



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 099

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 16 de Abril de 2019.

C. María de Lourdes Rodriquez Flores

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza La exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=21/Febrero/1945 en la fosa # 101.B con alineamiento 1A-A-4-2 del panteón 20 de Noviembre para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato después del arreglo de fosa. (Se construirán cuatro gavetas de adulto con muro de tabique).

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodriguez Sanchez

